

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en
Estudios Ingleses**

26 de mayo de 2015, 11.15 hrs

Vicedecanato de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

Asistentes:

Prof^a Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Calidad y Comunicación
(Presidenta)

Prof^a Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Prof. Dr Antonio Barcelona Sánchez

Prof^a Dra. Amalia Marín Rubiales

Prof^a Dra. M^a Luisa Pascual Garrido

Dña Alexandra Gámez (representante del alumnado)

Excusa su ausencia Dña Encarnación Requena, administrativa del Dpto. de Filología
Inglesa y Alemana (representante del P.A.S.)

1. Lectura y aprobación (si procede) del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad

2. Informe de la Presidenta del SGCT

La Presidenta informa sobre los siguientes asuntos:

1. Han sido enviados a la DEVA los informes de calidad correspondientes al curso 2013/2014. Con fecha 19 de enero se recibió el informe de seguimiento del Grado de Estudios Ingleses elaborado por la DEVA. En este informe se han valorado positivamente las reuniones periódicas del SGC y la activación de protocolos para atender a las debilidades detectadas en dichas reuniones.

2. Desde el Decanato se enviará un recordatorio al profesorado para que complete las encuestas relativas a dos procedimientos de calidad: la evaluación de la satisfacción global sobre el título (P-2.2) y la metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.2). La Presidenta recuerda que los datos obtenidos de estas encuestas son fundamentales para el próximo proceso de re-acreditación de los títulos de nuestra Facultad, que tendrá lugar al inicio del curso 2015-2016. En relación con las encuestas del procedimiento P-2.1 completadas por el alumnado, cabe destacar que ese año se han

hecho en papel, habiéndose obtenido un número representativo de encuestas. Este resultado ha sido posible gracias a uno de los micro-proyectos aprobados para trabajar en los planes de mejora propuestos en los SGCT.

3. Se ha realizado la traducción al inglés de la página web.

4. Se ha aprobado el Plan de Acondicionamiento de la Facultad. Se sustituirán las filas de bancas en mal estado por sillas de pala o pupitres, y se incluirán más puntos de conexión wi-fi.

5. Se destinarán 40000 euros para acciones de mejora de los Sistema de Gestión de Calidad. Una parte importante de esta cantidad se empleará en la mejora de las infraestructuras.

6. La Presidenta concluye informando que se ha aprobado el doble itinerario de Traducción e Interpretación (Inglés) y Estudios Ingleses. Se ha elaborado una tabla de equivalencias que permitirá el reconocimiento de asignaturas cuyos contenidos sean similares. Se reconocerán también las Prácticas realizadas en uno de los dos Grados, pero los alumnos tendrán que realizar dos Trabajos de Fin de Grado. Se han limitado las plazas a 20 alumnos, 10 procedentes de Estudios Ingleses y 10 de Traducción e Interpretación.

3. Informe de la Secretaria del SGCT

La Secretaria informa sobre los siguientes asuntos:

1. Se convocó a los alumnos delegados a la segunda reunión de redes de coordinación programada para el 8 de mayo. Los delegados no asistieron.

2. La reforma del Grado de Estudios Ingleses, aprobada en Junta de Centro con fecha 11/12/2014, se implantará durante el próximo curso 2014/2015. Se ha publicado ya en la web la planificación de asignaturas en los distintos cursos. Esta planificación no afectaría lógicamente a los alumnos de primero. En la Junta de Facultad del 24/4/2015 se aprobó una rectificación en la modificación inicialmente aprobada. Esta rectificación afectaría a la distribución temporal de las Optativas 1 y 5. Finalmente, la Optativa 1 pasará a impartirse en el segundo cuatrimestre del segundo curso, y la Optativa 5 en el primer cuatrimestre de este mismo curso. La representante del alumnado, Dña Alexandra Gámez, se reunirá con los alumnos delegados para informarles sobre la implantación de la reforma.

3. El pasado 10 de abril, la coordinadora se reunió con las profesoras encargadas de la docencia de las asignaturas de *Inglés Instrumental* para intentar encontrar una solución a los problemas detectados por alumnos y profesores en relación con la docencia de estas asignaturas. Entre estos problemas (mencionados en la anterior reunión de este SGC, celebrada el 17/2/2015) se encontraban el bajo nivel del alumnado y la necesidad de homogeneizar los sistemas de evaluación y de garantizar la coordinación del profesorado para mantener los niveles exigidos en el verifca. Las profesoras encargadas de la docencia de estas asignaturas acordamos establecer unos sistemas de evaluación comunes, fijando los instrumentos adecuados para garantizar la consecución de los distintos niveles exigidos en cada una de las asignaturas instrumentales. Ante la problemática planteada por las asignaturas de “llave”, se acordó no permitir que los alumnos suspensos en una de las asignaturas de *Inglés Instrumental* de un curso inferior se examinaran de alguna de las la asignaturas de nivel superior.

4. Análisis del desarrollo de la docencia del 2º cuatrimestre

La docencia de las asignaturas del 2º cuatrimestre se está desarrollando con normalidad.

5. Análisis del desarrollo de las Prácticas académicas externas y del Trabajo de Fin de Grado

La representante del alumnado solicita una reunión con el Vicedecano de Ordenación académica e investigación, el profesor Ricardo Córdoba, para que se les informe sobre la posible oferta de empresas y centros donde realizar las prácticas. Los alumnos consideran que la oferta de centros en los que desarrollar prácticas académicas como docentes es muy limitada. La Presidenta informa que se firmó un convenio con colegios públicos, pero que el número de admitidos es ciertamente bajo, en parte debido a cuestiones de calendario de los centros. Dña M^a Luisa Pascual propone que se articule una propuesta de planificación del calendario de Prácticas externas, y que se haga llegar con antelación a los centros con los que se ha establecido el convenio. La Presidenta toma nota de esta propuesta, y señala la conveniencia de que los alumnos realicen sus prácticas durante el primer cuatrimestre. No hay incidencias relativas al desarrollo de los Trabajos de Fin Grado.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

La reunión termina a las 12.30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina